



Tejedor, fiscal de menores de la Audiencia Provincial / PERELETEGUY

Un alto porcentaje de niños delincuentes procede de las familias desestructuradas

La Junta celebra una jornada sobre el divorcio y la separación por malos tratos

A. C.

■ La Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León celebró ayer una jornada de puertas abiertas sobre la separación y el divorcio por malos tratos y la corresponsabilidad en la atención a los hijos, en el salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta.

Pilar Tejedor, fiscal de Menores de la Audiencia Provincial de Salamanca, fue la encargada de introducir a los interesados en la materia que asistieron al acto en los entresijos legales que atañen a las rup-

turas de las parejas y al futuro de los hijos. En este sentido, la fiscal y el jefe del Servicio de Sanidad y Bienestar Social Ricardo García Juan y la fiscal afirmaron que un alto porcentaje de niños delincuentes procede de familias desestructuradas, y que los menores sufren importantes trastornos cuando sus progenitores los utilizan como arma arrojadiza entre ellos y los manipulan en su propio beneficio, sin pensar en los derechos y necesidades de los pequeños.

Así, Pilar Tejedor puso de relieve en su intervención la importancia del nuevo recurso que está ir-

pulsando la Junta: los Puntos de Encuentro Familiar presentados sábado miércoles, ya que los actuales en la legislación son insuficientes para garantizar un lugar idóneo para el encuentro entre los padres tratadores y sus hijos, ni para el control de los mismos. Además, recordó que los jueces pueden establecer en sus sentencias de este instrumento cuando tiene oportuno. En esta línea, indicó que las condenas a los maltratadores son adecuadas a los delitos que éstos han cometido, pero es posible predecir lo que pueden hacer y controlarlos a todo